

El CECOVA pide que se cuente el tiempo trabajado de las enfermeras en estados miembros de la UE para la antigüedad y la carrera profesional

CARLOS HERNÁNDEZ

El presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), **Juan José Tirado**, recuerda que la Administración sanitaria (tanto autonómica como general) debe reconocer los servicios prestados por las/os enfermeras/os que hayan trabajado en los Estados miembros a efectos no solo de antigüedad, sino también de carrera administrativa.

Tirado incide en que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha estimado una cuestión prejudicial que



Juan José Tirado.

planteó la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL). La sentencia, dictada el 28 de abril, se refiere al asunto C-86/21.

El Tribunal, con sede en Luxemburgo, dictamina que la experiencia profesional adquirida por una enfermera en el servicio público de salud del Hospital de Santa María de Lisboa debería computarse en el reconocimiento no solo de los trienios por antigüedad, sino también en lo que se refiere a la carrera profesional en el Servicio de Salud Autonómico.

El TJUE concluye que el artículo 45 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y el artículo 7 del Reglamento 492/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Unión, «deben interpretarse en el sentido de que se oponen a una normativa nacional relativa al reconocimiento de la carrera profesional en el servicio de salud de un Estado miembro que impide tomar en consideración, en concepto de antigüedad del trabajador, la experiencia profesional adquirida por este en un servicio público de salud de otro Estado miembro».

La Enfermería de la Comunitat se da cita en la Gala del SATSE en Reconocimiento a las/os profesionales

SALUD EDICIONES

Una nutrida representación de las entidades colegiales de Enfermería de la Comunitat Valenciana acudieron a la Gala de Reconocimiento a los profesionales de Enfermería y Fisioterapia, organizada por el Sindicato de Enfermería SATSE en Valencia.

SATSE Comunidad Valenciana celebró el multitudinario acto

en el Palacio de Congresos de Valencia que congregó a más de 850 enfermeras/os y fisioterapeutas. Profesionales que asistieron para que el Sindicato de Enfermería les agradeciera su labor durante y antes de la pandemia de Covid y todo el esfuerzo diario que ha posibilitado frenar la expansión del virus.

La Gala contó con la presencia de los colegios profesiona-

les de la Comunidad --la presidenta del Colegio de Enfermería de Valencia (COENV), **Laura Almudéver**, el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), **Juan José Tirado**, y la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, **Montserrat Angulo**, entre otros-- y de diferentes universidades públicas y privadas.



Presidentes colegiales, durante la gala.

El Colegio de Enfermería de Alicante reivindica que el sistema sanitario cuente con un mayor número de matronas

ALFREDO MANRIQUE

Aprovechó el Día Internacional de la Matrona para reivindicar que el sistema sanitario de la Comunitat Valenciana cuente con un mayor número de estas especialistas. 100 años de progreso fue el lema elegido por la Confederación Internacional de Matronas (ICM por sus siglas en inglés) para conmemorar el centenario del nacimiento de la Unión Internacional de Matronas en Bélgica, entidad que fue la precursora de la ICM. Desde el Colegio de Enfermería de Alicante, a través de su vocal IV, **Noelia Rodríguez Blanco**, se quiso llamar la atención sobre el hecho de que el ritmo de progreso en la creación de personal de salud sexual, reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente no está mejorando al ritmo necesario para cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (reducir la tasa mun-



Noelia Rodríguez.

dial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos para 2030) y se prevé que la brecha, entre los países de altos y bajos ingresos aumente. Ante ello, los cien años de progreso que presiden el lema de este año deben servir tanto para cele-

brar lo avanzado en el último centenar de años como para plantear ambiciosas metas de cara a los próximos cien. Metas que incluyan en todos los casos conseguir las mejores condiciones de salud y bienestar para las madres y sus criaturas.

El Colegio de Enfermería de Valencia pone a disposición de sus colegiadas/os numerosos de recursos sobre investigación y cuidados basados en evidencias.

Una serie de potentes recursos ubicados en la plataforma Ciberindex dirigidos a apoyar y promover la producción científica de la profesión enfermera autonómica a los que se puede acceder gracias al convenio suscrito con la Fundación Index y que establece una estrategia para dinamizar el conocimiento enfermero en la Comunitat Valenciana. De este modo, las/os colegiadas/os pueden acceder a las mejores fuentes de conocimiento enfermero en español (CUIDEN plus, CUIDEN citación, revistas científicas, monografías, guías metodológicas, y casi 50 recursos documentales). CUIDEN es una base de datos bibliográfica de la Fundación Index que incluye producción científica sobre cuidados de salud en el espacio científico Iberoamericano (con cerca de 40.000 referencias bibliográficas), tanto de contenido clínico-asistencial en todas sus especialidades y de promoción de la salud, como con enfoques metodológicos, históricos, sociales o culturales.